



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADO SECRETARIAL

Conforme a los arts. 9°, 14 y 15 del Decreto 806 de 2020, se corre el siguiente traslado:

RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	INICIA
50001310300120130030203	Magistrado Alberto Romero Romero	Ordinario	LUZ AMPARO HURTADO	GABRIEL GOMEZ BLANCO	Replica recurso de apelación	3 DE MARZO DE 2022
50001315300320170023301	Magistrado Alberto Romero Romero	Verbal	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO ESE	INTERRAPIDISIMO	Replica recurso de apelación	